

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA  
DESPACHO

121

Expediente: 2011-00132

Tunja,

11 AGO 2017

**ACCIÓN:** POPULAR  
**DEMANDANTE:** JOSE FORTUNATO SANCHEZ y OTROS  
**DEMANDADO:** MUNICIPIO DE TUNJA  
**RADICACIÓN:** 150013331009201100132 00

Observa el Despacho que mediante providencia de 06 de julio de 2017 (Fl. 114), se ordenó requerir al Municipio de Tunja a efectos de que ajustara "...la agenda de actividades tendientes al cumplimiento de la sentencia, para que las mismas sean desarrolladas en un periodo de tiempo menor al estipulado en el cronograma visto a folios 110 a 111..."

Al respecto, a folios 116 a 120 del cuaderno de incidente de desacato, obra respuesta presentada por la apoderada del Municipio de Tunja, con la cual en efecto allega el cronograma de actividades debidamente ajustado. En tal cronograma se observa que a la fecha ya debieron ejecutarse por lo menos las tres (3) primeras actividades programadas.

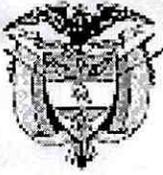
En consecuencia, se ordenará requerir al Municipio de Tunja a efectos que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, allegue un informe detallado sobre el cumplimiento de las tres (3) primeras actividades programadas en el cronograma visto a folios 119 a 120 del cuaderno del incidente de desacato.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

**RESUELVE:**

**PRIMERO: REQUERIR** al Municipio de Tunja a efectos que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, allegue un informe detallado sobre el cumplimiento de las tres (3) primeras actividades programadas en el cronograma visto a folios 119 a 120 del cuaderno del incidente de desacato, que se detallan a continuación:

No.	Responsable	Actividad	Fecha
1	Secretaría de Desarrollo	Reiterar apoyo a empresa Proactiva Aguas de Tunja, a fin de que realice especificaciones técnicas en aras de efectuar zanjas de coronación por parte de Infraestructura Municipal.	24 de Julio de 2017
2	Secretaría de Desarrollo	Informar a Secretaría de Infraestructura para desarrollar la actividad de manejo de agua pluvial	25 de julio de 2017



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA  
DESPACHO

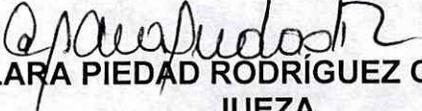
12

Expediente: 2011-00132

		en el sector con las respectivas zanjas de coronación.	
3	Secretaría de Tránsito y Transporte	de y Elaboración y entrega a Secretaría de Infraestructura y Secretaría Jurídica resultado de aforo vehicular en las vías objeto de litis.	31 de julio de 2017

Cumplido lo anterior, vuelva el expediente al Despacho para decidir lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
CLARA PIEDAD RODRÍGUEZ CASTILLO  
JUEZA

JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUNJA	
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO	
El auto anterior se notificó por Estado No. <u>33</u> de hoy	
<u>14 AGO 2017</u>	siendo las 8:00 A.M.
La Secretaria,	